

PS/2755



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

Expte. N° 2026-4-1-0003092

Montevideo, 13 MAYO 2026

VISTO: la invitación recibida por parte de la empresa Digitro S.A., para visitar la sede de la misma en la ciudad de Florianópolis, Santa Catarina, República Federativa de Brasil, entre los días 12 a 14 de mayo de 2026;----

RESULTANDO: I) que participará de la citada visita la siguiente delegación del Ministerio del Interior: señor Director General de Secretaría Dr. Gerardo Andrés Siri Prieto, titular de la cédula de identidad número 2.913.754-3, señor Director de Investigaciones de la Policía Nacional, Comisario General (R) Julio César Sena Varela, titular de la cédula de identidad número 3.686.695-1, señor Director General de Apoyo Tecnológico, Comisario Mayor (PT) (CC) Hugo Darío Imas Charlin, titular de la cédula de identidad número 3.858.141-4 y señor Asesor del señor Ministro del Interior, Ingeniero Enzo Mauro Coppes Niello, titular de la cédula de identidad número 3.321.838-5;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que es beneficioso para la Policía Nacional la participación de la citada delegación en la actividad de referencia;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

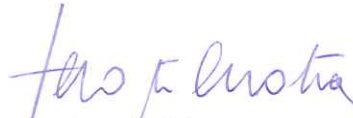
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial en la ciudad de Florianópolis, Santa Catarina, República Federativa de Brasil, entre los días 12 a 14 de mayo de 2026, a la citada delegación del Ministerio del Interior: señor Director General de Secretaría Dr. Gerardo Andrés Siri Prieto, titular de la cédula de identidad número 2.913.754-3, señor Director de Investigaciones de la Policía Nacional, Comisario General (R) Julio César Sena Varela, titular de la cédula de identidad número 3.686.695-1, señor Director General de Apoyo Tecnológico, Comisario Mayor (PT) (CC) Hugo Darío Imas Charlin, titular de la cédula de identidad número 3.858.141-4 y señor Asesor del señor Ministro del Interior, Ingeniero Enzo Mauro Coppes Niello, titular de la cédula de identidad número 3.321.838-5, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionéense los pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase por su orden a la Secretaría del señor Ministro del Interior, a la Dirección de la Policía Nacional y a la Dirección General de Apoyo Tecnológico para conocimiento, notificación de los interesados, comunicación al Área de Gestión y Desarrollo Humano y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/AMA


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República